



EDICTO EMPLAZATORIO

El JUZGADO 06 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS DE CALI - VALLE, emplaza por el término de cinco (5) días hábiles, con sujeción al Artículo 127 inciso 1º del Código de Procedimiento Penal, al señor FABIAN ANDRÉS TROCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.059.066.242 expedida el 23 de abril de 2014, nacido el 31 de marzo de 1996 en Corinto Cauca, Grupo Sanguíneo factor RH O+, de sexo masculino, con lugar de residencia Vereda Rio Negro de Corinto Cauca, sin más datos.

Los llamados para que comparezcan ante dicho funcionario a efectos de practicar diligencia de tipo penal en la actuación radicada bajo el número 1100160000962017-80145, por el delito de TRAFICO, FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES EN CONCURSO CON CONCIERTO PARA DELINQUIR.

FIJACIÓN: Se fija el presente EDICTO, en lugar visible de la plataforma web de la Rama Judicial, siendo las 8:00 A.M., del día de hoy 05 de diciembre de 2023, por el término de cinco (5) días hábiles, los cuales vencen el día 12 de diciembre de 2023, a las 5:00 P.M.

Copia del presente se remite a la Oficina de Administración Judicial para su publicación en un medio radial y de prensa.

LUDIVIA RAMÍREZ LÓPEZ
Secretaria

DESFIJACION: Hoy ____ de ____ de 2023, siendo las 5:00 P.M., se desfija el presente Edicto que permaneciera fijado en la plataforma web de la Rama Judicial, por el término de 5 días hábiles.

LUDIVIA RAMÍREZ LÓPEZ
Secretaria

Elaboró: María Alejandra Maldonado